

**AVISO PUBLICO
CIUDAD DE ELIZABETH**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO COMUNITARIO
FY 2014 Plan Consolidado de 5 Años y Plan de Acción (CD-40)
PARA COMENTARIO PUBLICO June 12, 2014 Julio 14, 2014**

El día 15 de Julio, 2014 la Ciudad de Elizabeth presentará al U.S. Department of Housing & Urban Development (HUD) un Plan Consolidado de 5 años y un Plan de Acción para el Año Fiscal 2014, el cual incluye solicitudes de fondos bajo la fórmula de concesiones de los siguientes: Community Development Block Grant (CDBG), Emergency Solutions Grant (ESG) y el Programa HOME Investment Partnership (HOME). El Plan Consolidado contiene un Sumario Ejecutivo de Apreciación de las Necesidades, Estrategias y Prioridades para el Desarrollo y Planificación de la Comunidad, y un Plan de Acción de Un Año para uso anticipado de fondos. La totalidad de los propósitos de los Programas CPD cubiertos en el Plan Consolidado sometido a arbitraje son: (1) Proveer vivienda (alojamiento) adecuado; (2) Proveer un medio ambiente de vida adecuado; e (3) Expandir las oportunidades económicas. Cada uno de estas metas deben beneficiar primordialmente a personas con ingresos bajos y moderados.

Sumario de Prioridades: Las prioridades establecidas para el Año Fiscal 2014 son: Revitalización de la ciudad y sus barrios a través de actividades de desarrollo económico y la creación de empleos para promover la superación y auto suficiencia, reducir el nivel de pobreza y el riesgo de desalojo; la creación de unidades adicionales de vivienda de alquiler al alcance económico de las personas mediante la rehabilitación de viviendas o construcción de nuevas; la ayuda a los dueños de casa y a los compradores por primera vez; ayuda a los proveedores de albergues y agencias de servicio social comprometidos con el cuidado continuo dirigido a la autosuficiencia; la revitalización de los barrios deteriorados; mejoras de infraestructura; ayuda a los ancianos y discapacitados; y expansión de las actividades y servicios para la juventud.

PROPUESTA PARA FONDOS DEL AÑO FISCAL 2014, CD-40

Este Plan de Acción de Un Año describe los programas, proyectos y actividades elegibles seleccionados para remediar las necesidades y determinadas prioridades durante el Año Fiscal 2014, los cuales recibirán los fondos al obtener la aprobación del U.S. Dept. of Housing & Urban Development.

Community Development Block Grant (CD40)

Año #40 CDBG (Julio 1, 2014 a Junio 30, 2015) total de la asignación es **\$2,274,538**. Adicionalmente, un estimado de **\$52,000** del Programa de Ingresos en el Año 39 de CDBG para tener monto total disponible en CD-40 de **\$2,327,538**.

Servicios Públicos \$454,907.60

570.208(a)(2) - Community Access Unlimited, 80 W. Grand St. Provee entrenamiento, desarrollo, colocación de empleo a por lo menos 24 residentes en Elizabeth discapacitados y de bajos ingresos. \$9,500

570.208(a)(2) - Rutgers 4H Youth Program, 300 North Ave. East, Westfield, Provee actividades edificantes a 35 niños en el programa para después de clases. \$5,447.10

570.208(a)(2) - YWCA, 1131 E. Jersey St Project. Proyecto para proteger a 216 mujeres y niños maltratados. \$13,500

570.208(a)(2) - Central Jersey Legal Services, 60 Prince St. Provee servicios legales a 75 inquilinos de ingresos bajos para prevenir que sean desalojados. \$15,000

570.208(a)(2) - Josephine's Place, 622 Elizabeth Ave. Provee programa para asistir a los padres en la crianza de sus hijos y otros servicios sociales. \$27,250

570.208(a)(2) - Restore Ministries - 1161 E. Jersey St. Provee a 25 adolescentes entre las edades de 13 y 21, en el área de Midtown, ayuda con los deberes escolares y actividades educacionales para mejorar sus calificaciones y mantenerlos lejos de actividades peligrosas. \$15,000

570.208(a)(2)(i)(A) - Bris Avrohom, 910 Salem Ave., Hillside. Asesoría, ESL y servicios de apoyo a 60 inmigrantes de edad avanzada procedentes de Europa del Este. \$5,500

570.208(a)(2) - Holy Redeemer Home Care, 354 Union Ave. Provee visitas de enfermeras a padres jóvenes para disminuir las probabilidades de abuso o negligencia con sus hijos. \$12,000

570.208(a)(2)(i)(A) - Catholic Charities, 505 South Ave., Cranford. Provee servicios administración y representación de casos a hispanos de edad avanzada en Elizabeth. \$5,000

570.208(a)(2)(i)(A) - Union County College LIFE. 1033 Springfield Ave., Cranford. Cursos de college gratis para personas en la tercera edad (seniors) en toda la ciudad. \$10,000

570.208(a)(2) - Elizabeth Coalition to House the Homeless, 118 Division St. Provee vivienda y servicios de apoyo para personas de pocos o moderados ingresos. \$19,500

570.208(a)(2) - Community Coordinated Child Care, 2 City Hall Plaza, Rahway. Provee servicios de entrenamiento de cuidado y apoyo a personas que cuidan niños en el hogar. \$5,500

570.208(a)(2) - Literacy Volunteers of Union County, Inc. Biblioteca Pública de Roselle 121-125 Chestnut St., Roselle. Comprar materiales de entrenamiento básico para residentes que requieren ayuda en la lectura, sirve a 150 adultos. \$6,000

570.208(a)(2) - CASA of Union County, 1143-1145 E. Jersey St. Apoyo al personal para coordinar a los voluntarios y en la relocalización de aproximadamente 20 jóvenes. \$10,000

570.208(a)(2) - Conventant House/Raphael's Life House - 231 Court St. Provee asesoramiento y servicios de vivienda transitoria y promover autosuficiencia a 15 mujeres embarazadas y sus hijos, y asesoramiento y apoyo para que sean autosuficientes. \$10,000

570.208(a)(2) - Girl Scouts Heart of NJ, 120 Valley Road, Montclair, NJ. Provee actividades educacionales y recreacionales relacionadas con las Girl Scouts a más de 200 niñas de 6 a 13 años a través de la Ciudad. \$7,250

570.208(a)(2)(i)(A) - E'Port Presbyterian Center, 184 First St. Programa de salud, recreo y ejercicios a 50 personas en la tercera edad en riesgo en la zona del Puerto de Elizabeth. \$10,000

570.208(a)(2) - E'Port Presbyterian Center, 184 First St. Implementar el programa Gather Guide & Groom para 60 niños en riesgo entre las edades de 7 a 9 años de edad. \$12,000

570.208(a)(2) - The Historical Society, Elizabeth, NJ Inc., 1045 East Jersey St. Documentación y colocación en el sitio electrónico de lugares y edificios históricos, así como relatos históricos ofrecidos verbalmente por residentes que han vivido por largo tiempo en la ciudad. \$8,000

570.208(a)(2) - Elizabeth Arts Council, 134 Lincoln Ave., En asociación con Ontik Theater Co. involucrar a jóvenes en riesgo de 8 a 18 años participar en proyectos de arte y teatro. \$7,250

570.208(a)(2)(i)(A) - Jewish Family Services, 655 Westfield Ave., Servicio ambulatorio de comidas para personas ancianas imposibilitadas Entrega a domicilio de 6 comidas a por lo menos 15 ancianos por semana y cuidado en casa a 12 ancianos imposibilitados. \$20,500

570.208(a)(2) - The Institute of Music for Children, Inc., 708 Salem Ave. Provee programa de música y arte para 30 niños en riesgo. \$9,500

570.208(a)(2) - Brand New Day, 176 First Street. Provee asesoramiento de crédito a 100 adultos. \$12,000

570.208(a)(2) - Family and Children's Services, 16 Jefferson Ave., Programas de alcance, consejería, ayuda y educación para hasta 150 niños y adolescentes. \$15,000

570.208(a)(2) - ARC of Union County, 52 Faden Rd., Springfield. Provee a 8 estudiantes discapacitados las herramientas para su desenvolvimiento, enseñanza de oficios, y asesoría para empleo. \$5,000

570.208(a)(2) - Temple Community Development, 128-130 Broadway. Provee servicios de programas para después de clases y campamentos de verano a jóvenes en riesgo. \$7,500

570.208(a)(1) - Future City Inc. - 1045 E. Jersey St. - Incrementar métodos sostenibles para fortalecer la infraestructura y calidad de vida. \$10,000

570.208(a)(2) - United Youth of NJ, 220 W. Jersey St., Ste 11E. Proveer programas después de clases seguro a 30 jóvenes en riesgo. \$20,850

570.208(a)(2) - The Cerebral Palsy League, Inc., 61 Myrtle St., Cranford. Proveer terapia física a 25 niños con múltiples discapacidades. \$8,000

570.208 (a)(2) - PROCEED, 1126 Dickinson St. Programa de consejos y asesoramiento a jóvenes en riesgo. \$10,000

570.208(a)(2) - YMCA, 144 Madison Avenue. Proveer programas de prevención de embarazo e ingreso en pandillas a 100 adolescentes en riesgo. \$25,000

570.208(a)(2) - The Salvation Army, 1005 E. Jersey St. Proveer personal y costos a familias e individuos en riesgo. \$23,425

570.208(a)(2) - YM-YWHA, 501 Green Lane, Union. Proveer transporte a más de 100 seniors y niños para que tengan acceso a las diferentes actividades. \$6,500

570.208(a)(1) - Elizabeth Packers, 1109 Chandler Ave., Roselle. Proveer programas de football y cheerleading con asistencia en tutoría y estudios para niños de familias con ingresos bajos o módicos. \$8,000

570.208(a)(2) - Siliam Hope Cares CDC, 469 Spring St. Proveer clases de múltiples medios de comunicació a jóvenes en riesgo \$26,043.50

570.208(a)(2) - Jefferson Park Day Care, 485 Madison Ave., Proveer servicios de manejo de casos para niños en edad preescolar de familias de ingresos bajos o módicos. \$24,200

570.208(a)(2) - Streetlight Mission, 1181 E. Broad St. Proveer manejo de casos a 150 residentes \$14,192

Centros Públicos \$235,050

570.208(a)(1) - Groundwork Elizabeth Inc. 288 N. Broad Street. Construir parques pequeños, limpieza de vecindarios y siembra de árboles. \$25,000

570.208(a)(2) - Streetlight Mission Inc.- 1181 E. Broad St. Proveer materiales de construcción para el nuevo local de 424 Westminster Ave. al servicio de los desalojados y las necesidades de servicio social de la personas de pocos o módicos ingresos \$194,200

570.208(a)(2) -Cerebral Palsy, 61 Myrtle St., Cranford. Sufragar el gasto de un toldo para la rampa de fácil acceso para persoans con impedimentos físicos \$10,000

570.208(a)(2) - Catholic Charities, 103-110 Third St. Proveer sistema de seguridad al centro de cuidado infantil diurno. \$5,850

Rehabilitación y Preservación \$515,298.40

21H - Elizabeth Home Improvement Program (City Hall). Costos asociados con los programas de mejoras de viviendas en la Ciudad. \$415,298.40

570.208(a)(1) - Aplicación del Código de sueldos relacionados directamente a la aplicación de los códigos locales en ciertas áreas de la ciudad. \$100,000

Desarrollo Económico

Adjudicación total para CD 40, Año Fiscal 2014, \$587,875

The Elizabeth Development Company 205 First Street. Provee servicios completos de ayuda para el desarrollo económico a los comercios de la forma siguiente:

570.208(a)(1) - Siloam Hope CDC Project, 460-468 Spring St. Renovación del Centro Cultural y Educativo para proveer entrenamiento, preparación para empleo, clases culinarias y programas educacionales para la juventud combatiendo la adicción a drogas. \$491,139.14

570.208(a)(2) - Entrenamiento En-el-Trabajo en varias localidades de negocios. Proveer colocacion a personas de baja y moderada entrada. \$96,735.86

Otras Actividades - \$621,285.90

21A- Administración - Pago de los costos administrativos asociados con la administración general, supervisión y coordinación del Programa CDBG & ESG proveer información pública y presentación de solicitudes. \$454,907.00

21D - Análisis de los Impedimentos para una Vivienda Equitativa. Actualización anual. \$1,500.00

570.208(a)(2) Ayuda de relocalización para hasta 30 familias desplazadas o desalojadas por violaciones del Código de la Ciudad. \$25,000

Programa de Ingreso Económico \$52,000

Se estima en \$52,000 el ingreso económico de este programa generado por la Compañía de Desarrollo de Elizabeth para el Año CDBG #39 a través de su Programa de Préstamo Comercial. Estos fondos se aplicarán a la provisión de desarrollo económico y otros CDBG costos aplicables en la Ciudad de Elizabeth.

Política de Desplazamiento

Es la política de la Ciudad de Elizabeth disminuir el desplazamiento de personas a consecuencia de las actividades de desarrollo urbano. Un Plan de Ayuda de Relocalización y Prevención de Desalojos se encuentra en la Oficina de Home Improvement en el Ayuntamiento de Elizabeth

Beneficio de Ingreso Bajo y Moderado

Todos los fondos se utilizarán para beneficiar a las personas con ingresos bajos o moderados o para eliminar los barrios en deterioro.

PROGRAMA DE ADJUDICACIONES PARA SOLUCIONES DE EMERGENCIA (EMERGENCY SOLUTIONS GRANT - ESG)

Total adjudicado para CD 40, FY 2014 - \$168,692

ESG - YWCA, 1131 E. Jersey St. Proveer servicios de prevención de desalojo a 40 clientes. \$10,000

ESG - Salvation Army, 1005 E. Jersey St. Proveer servicios esenciales para albergue de desamparados ayudando a los clientes a ser independientes y auto suficientes. Se espera sirva a 240 personas. \$10,000

ESG - Elizabeth Coalition to House the Homeless, 118 Division St. Provee servicios administrativos para hasta 30 clientes en la prevención de desalojo. \$59,608

ESG - YMCA, 144 Madison Ave. Proveer servicios de seguridad al centro de vivienda transitoria. \$8,476

ESG - Urban League, 288 N. Broad St. Servicios de ayuda en alquileres y manejo de casos para prevenir el desalojo de hasta 50 familias. \$80,608

Presupuesto de HOME Investment Partnership Program

Total de Asignaciones CD 40 Año Fiscal 2014 - \$689,824

Programas para el Alquiler de Casas

(Máximo de \$60,000 por unidad [\$52,500 + \$7,500 Green Construction])

*7 Unidades Residenciales a continuación **\$432,368**

Parkers Walk Urban Renewal, LLC
200-220 Parker Road
Reconstrucción de 6 unidades **\$372,368**

HV@ Westminster Urban Renewal, LLC
230 Parker Road
Rehabilitación de 1 unidad **\$60,000**

Programas para Compradores de Casas por Primera Vez (Máximo de \$40,000 por vivienda)

• Cuota Inicial, Costo de Cierre y Asistencia en Reparaciones para 2 Compradores **\$85,000**

Community Housing Development Organizations (CHDO) Set-Aside (15%) \$103,474

(Máximo de \$60,000 por unidad [\$52,500 + \$7,500 Green Construction])

• Rehabilitación de 2 unidades residenciales **TBD (\$98,474)**

Cómo funciona la justicia militar:.... (Viene de la Página 2)

sea abogado y que, en cuestiones de justicia militar, estará aconsejado por un abogado militar en servicio (miembro del Cuerpo de la Abogacía General o JAG).

La autoridad convocante aguardará a que se complete la investigación antes de tomar cualquier medida contra Bergdahl. Una vez que finalice la investigación, y dependiendo de las pruebas existentes, dicha autoridad convocante dispondrá de una amplia variedad de opciones sobre la mesa. Esas opciones administrativas, además del consejo de guerra, son:

(1) No hacer nada puesto que las pruebas no permiten ninguna acción. En este caso, entonces muy probablemente Bergdahl saldría del Ejército con un licenciamiento con honor.

(2) Poner a Bergdahl a disposición de un oficial al mando, según el Artículo 15, para una pena no judicial (NJP). Bergdahl podría aceptar una NJP en lugar de un consejo de guerra. En ese caso, se le podría castigar con la pérdida de parte de su sueldo o una reducción de su nivel salarial. En caso de una NJP, no se aplica la carga de las pruebas, el acusado no tiene derecho a un abogado y el oficial al mando actúa como investigador de los hechos e impone la pena.

(3) Enviar a Bergdahl ante una junta de licenciamiento administrativo (llamada "Admin Board") para casos específicos de violación del UCMJ. Ante una "Admin Board", Bergdahl tiene derecho a asesoramiento gratuito para su defensa militar. No se aplica la carga de las pruebas. La junta está compuesta por tres oficiales que ven las pruebas del gobierno y la defensa. La junta decide si el acusado cometió cualquiera de las malas conductas denunciadas. Si no halla mala conducta alguna, la "Admin Board" se clausura. Si halla mala conducta, entonces la junta debe decidir si mantener al acusado dentro de las fuerzas armadas o recomendar su licenciamiento. Si recomienda el licenciamiento de las fuerzas armadas (básicamente "despidiendo" al acusado de su empleo en éstas), entonces la junta debe elegir el tipo de licenciamiento. Las tres opciones, de mejor a peor, son: (1) Licenciamiento con honor; (2) Licenciamiento general; y (3) Licenciamiento sin honor (llamado "OTH").

Un consejo de guerra

La autoridad convocante podría decidir, basándose en la naturaleza de los delitos supuestamente cometidos por Bergdahl, enviarlo ante un consejo de guerra.

Existen dos tipos de consejos de guerra: un consejo de guerra especial para delitos menores y un consejo de guerra general para delitos graves. En ambos casos, el acusado tiene todos los derechos que tendría cualquier acusado en un juicio civil, incluidos, aunque no sólo: el derecho de asesoramiento; el derecho a permanecer en silencio y que ese silencio no se utilice en su contra; el derecho a interrogar a todos los testigos presentados por el gobierno y a llamar a sus propios testigos, etcétera.

Los oficiales superiores del JAG más experimentados en justicia militar actúan como jueces militares. Un juez militar preside el consejo de guerra y dicta las sentencias del tribunal de forma muy similar a la de un juez civil. El acusado puede solicitar ser juzgado por un jurado militar o sólo por el juez.

Las autoridades convocantes pueden enviar los casos a un consejo de guerra especial si hay indicios probables para creer que el acusado cometió un delito según el UCMJ. Todo lo que tienen que hacer para enviar un caso a un consejo de guerra especial es firmar un documento, llamado "orden de convocatoria", y un consejo de guerra especial estará formado y en marcha.

Si la autoridad convocante decide enviar a un acusado ante un consejo de guerra general, primero debe enviar el caso a una audiencia preliminar, según el Artículo 32. Según éste, el acusado estará representado por un abogado y el gobierno se basará en las pruebas con el fin de establecer la causa probable para creer que el acusado cometió los supuestos delitos. El acusado puede refutar las pruebas del gobierno y presentar pruebas si así lo decide. Un oficial de investigación (un oficial neutral del JAG) preside según el Artículo 32 y redacta una recomendación para la autoridad convocante sobre si cree que hay una causa probable y, de ser así, qué cargos se deberían imputar al acusado.

Una vez que la autoridad convocante recibe esa recomendación de parte del oficial de investigación, éste debe entonces tomar una decisión independiente (con el consejo y la ayuda de su oficial del JAG) sobre si debería imputar algún cargo al acusado. La autoridad convocante tiene total libertad para imputar cargos al acusado.

Posibles cargos

Puesto que la investigación está en curso y no conocemos todos los hechos que rodean el abandono de su puesto por parte del acusado, resulta prematuro decir qué cargos se deberían presentar, en caso de que hubiese que presentar alguno, contra el acusado.

La variedad de opciones, como se comentó anteriormente, incluye desde no tomar ninguna medida a, dependiendo de la investigación, cargos que incluyen una supuesta violación de los siguientes artículos:

(a) Artículo 85. Desertión en tiempo de guerra. 1. Un mínimo de cinco años. La máxima pena posible incluye la pena de muerte. (b) Artículo 86. Ausencia sin autorización. 1. Máximo de un año. (c) Artículo 99. Mala conducta ante el enemigo. 1. La máxima pena posible incluye la pena de muerte. (d) Artículo 104. Ayudar al enemigo. 1. La máxima pena posible incluye la pena de muerte. (e) Artículo 105. Mala conducta como prisionero. 1. La máxima pena posible incluye la cadena perpetua.

¿Qué ocurrirá a continuación?

Bergdahl se presentó voluntario para el servicio en el Ejército de Estados Unidos. Prometió bajo juramento proteger y defender la Constitución de Estados Unidos, al igual que todos los miembros de las fuerzas armadas de nuestro país.

El Congreso, la prensa y el pueblo americano no deben adelantarse a los hechos ni a la investigación, la cual, naturalmente, tendrá lugar según los parámetros de un análisis objetivo y adecuado de todas las pruebas disponibles.

Hará falta algo de tiempo para que Bergdahl se recupere completamente de esta terrible experiencia, si alguna vez lo consigue. Pero en algún momento de las próximas semanas, pasará de ser un paciente a ser un posible sospechoso.

• CHDO Pre-Development Loan Y-Homes, Inc. 120 Madison Ave. y/o 160 Madison Ave. (\$5,000) Administración del Programa HOME (10%)	\$68,982
Total de Unidades Asistidas = 11 Total Adjudicado CD-40 Año Fiscal 2014	\$689,824
Audiencia Pública, Comentario Público - Una Audiencia Pública fue programada para el día viernes 20 de junio, 2014 a las 12:00 meridiano en las oficinas del Ayuntamiento, City Hall 3er. piso, 50 Winfield Scott Plaza, Elizabeth, NJ, para permitir al público en general comentar sobre las actividades propuestas y para obtener copias del borrador del Sumario Ejecutivo del Plan Consolidado para el Año Fiscal 2014. Los comentarios también pueden ser enviados por escrito a la atención de Jessica M. Topolosky, MPA Bureau of Community Development, Rm. #114, City Hall, 50 Winfield Scott Plaza, Elizabeth. Cualquier comentario recibido será considerado e incluido en el sometimiento final. El periodo para los comentarios públicos termina el 14 de julio, 2014.	
Copias del borrador del Sumario Ejecutivo del Plan Consolidado y del Plan de Acción para el Año Fiscal 2014 se pueden obtener en la Oficina de Información Pública, Salón 211, en el Ayuntamiento (City Hall), o llamando al (908) 820-4025. Las copias del borrador también están disponibles en la Biblioteca Pública de Elizabeth, 11 South Broad Street.	
Eduardo Rodríguez., Director Depto. de Planificación y Desarrollo de la Comunidad	J. Christian Bollwage Alcalde

Bergdahl es inocente de cualquier delito hasta que no se demuestre lo contrario y así seguirá hasta que sea condenado más allá de cualquier duda razonable.

Nuestro sistema de justicia militar es firme e independiente, además de totalmente capaz de abordar un caso como éste. Los líderes políticos y los oficiales superiores no deberían intentar influenciar a la autoridad convocante en descargo de las responsabilidades de Bergdahl respecto a este caso. Sería ilegal y pondría en riesgo la integridad del proceso.